



jsk/mrb
S.20ª/374ª

Oficio N° 21.211

VALPARAÍSO, 6 de mayo de 2026

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento del acuerdo del H. Senado por el que accede al archivo de los siguientes proyectos de ley:

1. El que dicta normas sobre protección y valoración del árbol, correspondiente al boletín N° 2.238-12.

2. El que modifica el decreto ley N° 2.695, de 1979, en lo relativo a la posesión y el dominio de la pequeña propiedad raíz, correspondiente al boletín N° 5.417-12.

3. El que establece el día 28 de febrero de cada año como el Día Nacional de las Vertientes, correspondiente al boletín N° 10.094-12.

4. El que prohíbe actividades en humedales y zonas aledañas, correspondiente al boletín N° 12.484-12.

Por lo anterior, ruego a US. dar las instrucciones pertinentes para que los antecedentes respectivos pasen al Archivo de la Cámara de Diputados.

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados